

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVIII



C. S. I. C.
1981
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1981

SUMARIO

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo xiv según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	9
Judeoconversos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo xv, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	23
El Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares, fundación del Cardenal Cisneros, por <i>Carmen Román Pastor</i>	41
Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá, por <i>Miguel Angel Castillo Oreja</i>	69
Juan Correa de Vivar y los retablos del Convento de Clarisas de Griñón (Madrid), por <i>I. Mateo Gómez y M. Díaz Padrón</i>	91
Oficios burocráticos en las obras reales madrileñas (1540-1563), por <i>Luis Cervera Vera</i>	99
Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo xvii, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	119
Orígenes históricos del marquesado de Leganés y su primer titular: Don Diego Messía de Guzmán, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	131
Toros en la provincia de Madrid, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	137
Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo xvii, por <i>M.ª del Carmen González Muñoz</i>	149
Cristóbal de Aguilera y el desaparecido Convento de los Capuchinos de la Paciencia de Cristo, de Madrid, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	187
Pintura y mentalidades en Madrid a finales del siglo xviii, por <i>Jesús Bravo Lozano</i> .	193
La configuración del eje Prado-Recoletos-Castellana (1630-1975), por <i>Carmen Gavira</i> .	221
El palacio como laberinto y las transformaciones de Felipe V en el Alcázar de Madrid, por <i>José Miguel Morán Turina</i>	251
Houasse en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i>	265
Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico, por <i>Beatriz Blasco y Francisco J. de Benito</i>	287
El niño expósito: cifras de mortalidad de una inclusa del siglo xviii, por <i>Joan Sherwood</i>	299
La inventiva y las profesiones deshonorosas en el siglo xviii, por <i>Antonina Rodrigo</i> .	313
Francisco Sabatini, autor del Cuartel de las Reales Guardias Walonas de la villa de Leganés, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	321

	<u>Páginas</u>
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	347
Pedagogía e ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por <i>Olegario Negrín Fajardo</i> .	367
Una epístola poética sobre el Madrid de Carlos III, por <i>Enrique Pardo Canalis</i> ...	395
La hacienda del Seminario de Nobles de Madrid. 1785-1808, por <i>Beatriz Martínez</i> .	405
Las Escuelas Patrióticas de Hilazas creadas en la Villa de Madrid durante el reinado de Carlos III, por <i>Dolores Palma García</i>	443
El camino de hierro de Aranjuez: Primeras tentativas, por <i>J. Moreno</i>	457
La legislación penal en Madrid en el reinado de Fernando VII, por <i>J. Antonio García Borrega</i>	479

SEMBLANZAS DE MADRILEÑOS ILUSTRES

El P. Alejandro Aguado, abad general de la Orden de San Basilio Magno, madrileño Ecumenista, por <i>Angel Benito Durán</i>	501
Un antiguo profesor: Andrés Ovejero, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	521

TEXTOS

J. Pérez de Montalbán: «Índice de los ingenios de Madrid», edición crítica y estudio, por <i>M. G. Profeti</i>	535
---	-----

INFORMACION

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños en 1980	593
Los Centros de Estudios Locales: Su marcha hacia la reagrupación en 1980	595
El Instituto de Estudios Madrileños en la reunión plenaria de Centros de Estudios Locales celebrada en Ciudad Real, por <i>Antonio Aparisi</i>	601

J. PEREZ DE MONTALBAN
«Índice de los ingenios de Madrid»

Edición crítica y estudio por M. G. PROFETI

Introducción

El *Índice de los ingenios de Madrid* y su «pendant» *Memoria de los que escriben comedias en Castilla*, que concluyen el *Para todos*, constituyen una de las fuentes imprescindibles para el estudioso de teatro y literatura del *Siglo de Oro*, ejemplo de crítica parcial y comprometida, pero testimonio directo y algunas veces uno de los pocos que nos guardan memoria de personajes y escritores.

Pero, como se sabe, el *Para todos* con su enciclopedismo incluso desagradable¹, no ha merecido una edición crítica o por lo menos una reimpresión moderna; así que las citas se tienen que referir a impresiones tardías del siglo XVII ó XVIII, ya que las primeras y más autorizadas resultan poco asequibles: por ejemplo de la *princeps* existen dos únicos ejemplares, uno en Vicenza y uno incompleto en el Instituto del Teatro de Barcelona; de la segunda existe un *unicum* en la London Library. He pensado, pues, que resultaría muy útil presentar una edición crítica del *Índice*.

Para la descripción completa de las impresiones, desde la primera de Madrid 1632 hasta la última conocida de Sevilla 1736, remito a mi *Bibliografía di Juan Pérez de Montalbán*²; sin embargo será interesante resumir la cuestión. El *Para todos* aparece en Madrid en 1632, costado por el padre

¹ Acerca de la composición del volumen cfr. V. DIXON, «Juan Pérez de Montalbán's "Para todos"», en *HR*, XXXII, 1964, págs. 36-59. Me parece muy interesante la hipótesis de Moll, que relaciona su preparación con la prohibición de imprimir libros de comedias en Castilla: J. MOLL, «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1634», en *BRAE*, LIV, 1974, págs. 97-103.

² M. G. PROFETI, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, Verona, 1976, páginas 73-98.

del autor. Las polémicas ocasionadas por el volumen estallan vivaces¹, pero su éxito es inmediato, así que en 1635, en el *Prólogo* de sus *Comedias*, Montalbán puede decir «a todos los que leyeren»:

«Te prometo la segunda parte del *Para todos*, que aunque me pudieran desanimar tantas sátiras, objeciones, calumnias y Apologías, me templaron la mohina para proseguir el assumpto los aplausos de los entendidos, los agradecimientos de los señores, los parabienes de los religiosos, los elogios de los desapasionados, y sobre todo el averse hecho en espacio de dos años seis impresiones, tres en Castilla, dos en los reynos y una en Bruselas, que es mucho, siendo tan general la falta del dinero, y aviendo muchos libros del mismo genio, que se venden pero no se compran»².

Restori dudaba de la existencia de las ediciones mencionadas por Montalbán³; pero hoy bien se puede conceder crédito a su afirmación: se conocen en efecto las de Madrid 1633 y Madrid 1635, que con la *princeps* de 1632 constituyen las «tres ediciones en Castilla»; nos ha llegado también una impresión de Huesca 1633, mientras que la segunda «en los reinos» y la de Bruselas son desconocidas hasta el momento.

El cuadro de las primeras impresiones, pues, es el siguiente (las siglas permitirán desde ahora su individuación; proporciono también los ejemplares conocidos con su signatura):

M₁: Madrid, Imprenta del Reino-A. Pérez, 1632: Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona [57798-57804]; Biblioteca Civica de Vicenza [D.5.2.18].

M₂: Madrid, Imprenta del Reino-A. Pérez, 1633: London Library [O.2157].

En esta edición aparecen tres nuevos ingenios sin numeración, que pasan a las ediciones sucesivas⁴.

¹ A. GONZÁLEZ DE AMEZÚA, «Las polémicas literarias sobre el "Para todos" del Dr. Juan Pérez de Montalbán», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1951, págs. 409-443; y después en *Opúsculos literarios*, II, Madrid, 1951, págs. 64-94; R. A. DEL PIERO, «La respuesta de Pérez de Montalbán a la "Perinola" de Quevedo», en *PMLA*, LXXVI, 1961, páginas 40-47. Véase también A. FERNÁNDEZ GUERRA, «Notas a la "Perinola"», en «Obras de D. Francisco de Quevedo», en *BAE*, XLVIII, págs. 465b-466a. Un resumen de las varias interpretaciones al margen de la polémica puede verse en M. G. PROFETI, *Montalbán: un commediografo dell'età di Lope*, Pisa, 1970, págs. 149-152.

² *Primero tomo de las comedias del Doctor Juan Pérez de Montalbán*, Madrid, A. Pérez, 1635, f. 99v; la puntuación, interpretativa, es mía.

³ A. RESTORI, «Il "Para todos" di J. Pérez de Montalbán», en *La Bibliofilia*, XXIX, 1927, págs. 1-19; véase la discusión relativa a las teorías de Restori en mi *Bibliografía de Montalbán*, págs. 77-78.

⁴ Para una descripción completa de la edición añádase a la proporcionada en mi *Bibliografía* la que aparece en *Per una bibliografia di Juan Pérez de Montalbán: addenda e corrigenda*, Pisa, 1981.

H: *Huesca, P. Blusón-P. Escuer, 1633*: Biblioteca Nacional de Madrid [R-12764]; Biblioteca Mazarine de París [11073]; Biblioteca del British Museum de Londres [82.i.8].

M₃: *Madrid, Imprenta del Reino-A. Pérez, 1635*: Biblioteca Nacional de Madrid [R-12764]; Biblioteca Nacional de París [Z.5988]; Biblioteca Universitaria de Cambridge [F.163.d.8.6]; Biblioteca Nacional de Viena [38.F.59]; Biblioteca Universitaria de Génova [Rari IX.64].

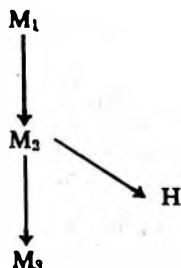
En esta edición aparece un nuevo ingenio, sin numeración, y el autor se declara ahora «Clérigo presbítero, Notario Apostólico de la general Inquisición».

Después de la muerte del autor, en junio de 1638, se continúa reimprimiendo la obra con cortes y partes añadidas, como consta en mi *Bibliografía*; pero por lo que se refiere al *Indice de los Ingenios* sólo la impresión de Madrid 1640 presenta una novedad, con la introducción de otro ingenio:

M₄: *Madrid, A Duplastre-Hermandad de los libreros, 1640*: Biblioteca Royale de Bruxelles [VB. 6582].

De aquí en adelante en el *Indice* no aparecen añadiduras y se regulariza sólo la numeración.

La línea de transmisión del texto (ya determinable a raíz de los ingenios añadidos) es pues muy sencilla, y puede sintetizarse como sigue:



Por lo que se refiere a la elección del texto base de edición, las redacciones intermedias M₂ y H son las menos interesantes; particularmente marginada la de Huesca, que queda sin reflejo en las ediciones posteriores⁷. La línea fundamental de transmisión estriba, lógicamente, en las impresiones efectuadas en Madrid a costa de Alonso Pérez. Quizá se podría teóricamente preferir como texto base M₃, última edición en la cual se ha verificado la intervención del autor; sin embargo la *collatio* evidencia que M₁ es el

⁷ Cfr. las variantes y las omisiones de los núms. 28, 175, 195, 199, 201, 207, 224, 225, 241, 287.

texto más cuidado y de mayor confianza. Véase (el n.º se refiere a la secuencia regularizada que los «ingenios» van a asumir *infra* en mi edición):

	M ₁	M ₂ M ₃
n.º 7	notables	nobles
	M ₁ (M ₂)	M ₃
n.º 58	Arrestos o pleitos	Ariostos o pleitos
	M ₁	M ₂ M ₃
n.º 137	Guerta	Guerra

M₃, pues, no enmienda los lugares corrompidos del precedente M₂, sino que suma otros errores suyos peculiares, como en el caso del n.º 58 o de las siguientes *faciliores*:

	M ₁ M ₂	M ₃
n.º 86	Pro concilio	Por concilio
n.º 277	Mejores precios	Mejores premios

Y añádanse las erratas, más numerosas en M₃ que en M₁ (pero todas sanables por conjetura)⁸.

Se puede deducir de esto que la intervención del autor en M₃ fue muy episódica, limitándose a los dos lugares añadidos; pero el texto en general se presenta corrompido con respecto al original M₁⁹. He decidido por lo

⁸ Véase:

	M ₃	M ₁ M ₂ H
pág. 2	accidente	accidente
n.º 4	Ethicopoliitcae	Ethicopoliticae
n.º 8	el año pssado	el año passado
n.º 19	oorden	orden
n.º 34	Antonion Pérez	Antonio Pérez
n.º 142	desd el	desde el
n.º 261	pora imprimir	para imprimir
	M ₁	M ₂ H M ₃
n.º 42	Catredatico	Catedratico
n.º 164	preditado	predicado
n.º 278	S. Pedro y S. Pedro	S. Pedro y S. Pablo

⁹ J. MOLL, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», en *BRAE*, LIX, 1979, páginas 49-107; cfr. págs. 101-102: «Aunque quizá se considere heterodoxo, generalmente pocas son las ediciones que presentan un interés textual, si lo que en realidad se desea es llegar al texto original escrito por el autor. Si éste entregó su manuscrito al editor, la primera edición es la que tuvo como original al manuscrito... Una segunda o posterior edición autorizada, si no figura explícitamente... la intervención correctora o ampliadora del autor, es más probable se hiciera a partir de una edición anterior, y las variantes o serán debidas a faltas de composición, trastornos de memorización del componedor o a intentos de corrección por este último de las erratas del modelo o de lo que cree que son erratas.»

tanto seguir este último como base de edición, integrándole, claro está, los cuatro ingenios sucesivamente incluidos, que constituyen un interesante testimonio de nuevas amistades del autor, o bien de gestiones efectuadas por los «ingenios» mismos, para que se añadiera su nombre al repertorio. Montalbán había subrayado en su dedicatoria:

«Adviértase que no porque digo que éste es un catálogo de todos los varones insignes se ha de entender que fuera destos no ha auido y hay otros muchos, sino que los que van aquí son todos quantos ha podido hallar mi diligencia. Digo esto porque... es tan melindrosa la calumnia que me hará causa de delito lo que merece premio de buena intención.»

Y de nuevo en la despedida:

«Todos los ingenios que han llegado a mi memoria hasta aora son éstos, porque los que el tiempo, la quexa o la memoria descubriere, ya que no en ésta, en la segunda edición saldrán en el lugar que merecieren sus personas y sus escritos.»

Este intento puntilloso de abarcarlo y notarlo todo constituyó el blanco de la mofa de Quevedo:

«Pues no he de dejar de decir algo de la postrera parte del libro, que llama *Índice o Catálogo de los ingenios de Madrid*: hácele tan desconocido, que no hay cosa con que comparallo. Lo primero pone a trochemoche (como dicen) quantos se topó en la basura y heces del ocio de todas partes del mundo, por naturales de Madrid; y junto a los obispos y predicadores pone a los locos de cadenas laureados con tronchos y cascabeles; a vagamundos, a idiotas, a los que no han escrito nada, y a los que piensan escribir, sean de donde fueren. A vivos que han escrito públicamente les quita la tercera parte de sus obras... Pero después se desquita, añadiendo obras a otros que ni se han visto ni se han oído. De manera que es abominable por lo que añade, por lo que quita, por lo que dice, por lo que calla»¹⁰.

Y aquí inventos gustosísimos de fingidos autores y textos fingidos, junto a reproches por libros olvidados o por ingenios no mencionados¹¹.

¹⁰ F. DE QUEVEDO, *La Perinola*, cit., págs. 475b-476a, 478a.

¹¹ Comentaré los burlescos reproches de Quevedo *infra*, en las notas al texto. Será también oportuno recordar la apasionada defensa del amigo de Montalbán, Fray Diego Niseno, al pronunciar su oración funeral: «Aquellos mismos a quien más alabó y engrandeció, o en sus conversaciones o en lo que nunca se podrá negar que es sus escritos, a quien levantó de lo ínfimo de la tierra para que volase su nombre por todo el mundo, a quien alentó inmortal vida en la memoria de los hombres nuestro insigne doctor, a quien más que en láminas de diamante grabó sus nombres, esos solos son los que, nubes pardas y negras, le han pretendido eclipsar las luces, empañar los resplandores del crédito y embargar los rayos de su facundia y elocuencia», *Elogio evangélico funeral...*, por FRAY DIEGO NISENO, Madrid, Imprenta del Reino, 1639, f. 19; apud GONZÁLEZ DE AMEZÚA, *Las polémicas literarias*, cit., pág. 71.

Pero, a pesar de las maliciosas censuras de Quevedo, este «¿Quién es quién?» de la *intelligentia* española de las primeras décadas del siglo xvii es una nueva prueba de la «diligencia» de Montalbán: como se ve a cada nombre se añaden la orden, en el caso de religiosos, los títulos académicos y los cargos públicos desempeñados, un elenco de obras ya publicadas o en curso de redacción, de vez en cuando algunas indicaciones acerca de su contenido. El orden alfabético no es riguroso, ya que el autor se propone poner «en primer lugar los que han sacado sus obras a luz... y en segundo los que no las han publicado»; además en el elenco de los títulos no se observa una exactitud absoluta, introduciéndose algunas pequeñas variaciones para una mayor elegancia de elocución: en las notas procuro reconstruir —cuando sea necesario— los títulos exactos, con las referencias a los catálogos que proporcionan las noticias relativas; mientras que el índice que doy al final permite hallar con facilidad a los varios autores ¹².

Y será la «diligencia» misma de los varios «ingenios» la que Montalbán subraya y alaba; en efecto se reseñan con cuidado particular obras de compilación y eruditas, criterio especialmente claro en relación a escritores de los siglos anteriores. Así se recuerda al consejero de los Reyes Católicos Alonso Fernández (n.º 1), a Antonio Cabezón como músico (n.º 11), a San Dámaso (n.º 54), a un traductor y compilador de la mitad del siglo xvi como Diego Gracián (n.º 58), o a un vivaz apologista del período de la reforma como Diego López de Zúñiga (n.º 61), junto a Diego de Valera (n.º 67) y Francisco de Aldana (n.º 87), o al autor de la curiosa *Historia del gran Tamorlán*, Ruy González Clavijo (n.º 287).

Las fuentes de la compilación, especialmente por los ingenios de los siglos precedentes, las indica en la dedicatoria el mismo Montalbán: se hallan aquí referencias bastante tópicas, como las de Lucio Marineo Sículo y de

¹² Las notas, pues, no tienen la ambición de proporcionar noticias exhaustivas de cada autor, aunque la cosa sería hoy posible a través de la compulsación de manuales bibliográficos de las distintas órdenes religiosas, repertorios de obispos, etc. Se trataría de un trabajo interesante, pero innecesario a los fines de la edición crítica, cuyo intento es proporcionar un texto correcto y asequible del *Índice de los Ingenios*. Se imagina además que el lector interesado en la compulsación del catálogo de Montalbán posea ya informes acerca del autor que va buscando en él, y que sobre todo el repertorio se destine a estudiosos de literatura antes que a eruditos en caza de desconocidos dominicos o carmelitas.

Esta extensa nota, que puede oler a *excusatio non petita* (con lo que sigue) es el resultado de una larga y no concluida discusión con José Luis Gotor que —acabado bibliógrafo y erudito— hubiera deseado notas al texto más largas y puntuales. Y al mismo tiempo que quiero darle públicamente las gracias por su preciosa ayuda, sirvan estas líneas de exhortación para él a emprender la puntual colocación histórica de los varios «ingenios» aludidos, lo que constituye —según mi parecer— un trabajo distinto respecto a la edición del texto.

Andrés Escoto, junto a otros nombres que al contrario creo constituyen las fuentes directas: González Dávila, Lope, Quintana, y sobre todo la mítica *Junta de libros* de Tomás Tamayo de Vargas¹³.

Recordaré de paso que listas parecidas al *Índice* estaban en boga en España y en Italia desde mediados del siglo XVII. Con su confección se relaciona la poesía encomiástica, a la que también Montalbán se había dedicado en su *Orfeo en lengua castellana*¹⁴, y cuyas muestras son bien conocidas, desde el *Viaje del Parnaso* de Cervantes al *Laurel de Apolo* de Lope, incluyendo obras como el *Panegirico por la poesía* de Fernando Luis de Vera y Mendoza, el *Hospital das letras* de Francisco Manuel de Melo; *La restauración de España* de Cristóbal de Mesa, o *Coronas del Parnaso* de Salas Barbadillo. Reseñas semejantes constituían argumento de academias y vejámenes: un muestrario irónico nos ha quedado en el *Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara. El marco del *Índice de los Ingenios* es pues bien definido, y después de estudios recientes, bastante investigado¹⁵.

Pero ¿quiénes son los ingenios contemporáneos dignos de ser mencionados y transmitidos a la posteridad? En primer lugar religiosos, que se celebran sobre todo por sus estudios y doctrina, por el conocimiento de la teología y la «abundancia» de su predicación, de vez en cuando por su vida ejemplar; después eruditos, latinistas, grecistas, hombres políticos, algún pintor o médico; y nobles, elogiados con la servilidad debida. Los nobles se indican a menudo como jueces privilegiados de las comedias, a la redacción de las cuales muchas veces se dedican:

«El Conde de Coruña... tiene acabada una comedia con todas las partes necesarias para ser grande» (n.º 46).

«El Conde de Lemos... escribió una comedia que se representó a la Magestad de Felipe Tercero el Piadoso» (n.º 48).

«El Conde de Puñonrostro... tiene el mejor voto para juzgar de los versos y las comedias» (n.º 49).

¹³ *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año de MDCXXIV*, ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid 9752/53; y Universitaria de Oviedo M.88: cfr. P. SAINZ RODRÍGUEZ, *Biblioteca Bibliográfica Hispánica*, Madrid, 1975, I, págs. 11b-12a. He utilizado el ms. (aquí no señalado) de la Biblioteca Vaticana: Barb. Lat. 31-77, mencionado por NICOLÁS ANTONIO en la introducción de su *Biblioteca Hispana Nova*, y cuyas vicisitudes ha ilustrado J. L. GOTOR, «Libros "raros y curiosos" para el cardenal "nepote" (Apuntes sobre su biblioteca)», en *Homenaje a Antonio Gómez Pérez*, II, Cieza, 1978, pág. 36.

¹⁴ J. PÉREZ DE MONTALBÁN, *Orfeo en lengua castellana*, Madrid, A. Pérez, 1624. En las notas proporcionaré las referencias relativas.

¹⁵ Un bosquejo, con indicaciones bibliográficas, puede verse en H. E. BERGMAN, «El "Juicio final de todos los poetas españoles muertos y vivos" (ms. inédito) y el certamen poético de 1638», en *BRAE*, LV, 1975, págs. 551-610. No es necesario, pues, suponer como Amezáua que «quizás [Montalbán] aspiró con estas citas elogiosas a cobrar amigos y defensores para su libro»; más acertada me parece la mención de Suárez de Figueroa, como posible modelo imitado: GONZÁLEZ DE AMEZÚA, *Las polémicas literarias*, cit., pág. 71.

«El Marqués de Alcañizes... su voto para juzgar los versos es el más atinado, seguro y cierto» (n.º 251).

«El Marqués de Javalquinto... tiene acabadas algunas comedias de linda traza y mejores versos» (n.º 252).

«El Príncipe de Esquilache... tiene... escritas... tres comedias acertadísimas» (n.º 272).

Montalbán parece, pues, considerar la nobleza como público de elección de su teatro; y el hecho se confirma por una dedicatoria del *Primero tomo*:

«Yendo un día a valerme del Príncipe de Esquilache, como principe de la lengua y la poesía castellana, contra una cautela que me traçó la embidia... y viendo [don Gaspar Alonso de Guzmán] que mi desagravio consistía en la comedia de *La más constante mujer* que estava escribiendo, quiso oyrla antes que saliese a la censura de las tablas, para atenderla como discreto, y mejorarla como interesado»¹⁶.

Indicios todos que proponen a nuestra atención aquella tertulia de doctos que contribuía de forma decisiva al éxito de las comedias, no cierto por el número de los participantes (Díez Borque, que ha investigado la capacidad de los desvanes ocupados por los doctos, habla de unas 36 personas¹⁷, sino por la idoneidad que se le reconocía para «censurar» las obras. Mencionaré entre todos el Licenciado Miguel de Agüera, al cual Montalbán atribuye una «estremada censura para las comedias» (n.º 258). Y se trata de datos que hay que tener en cuenta cuando se examine la evolución teatral en las primeras décadas del siglo XVII¹⁸.

De la que se podría llamar literatura de entretenimiento (novelas, comedias, etc.) Montalbán subraya siempre el aspecto de elegancia y la «aceptación general de los doctos». La «doctrina», el estudio, serán siempre puestos de relieve; así Antonio de Aguiar es «mui estudioso y versado en todos los autores y poetas latinos» (n.º 27); o el «Conde de Humanes, eruditísimo en qualquier linage de buenas letras, tiene para dar a la estampa dos libros, en que mostrará al mundo su gran talento, continuo estudio y mucha erudición» (n.º 47); o el Duque de Lerma «escribe lo heroico con grande acier-

¹⁶ *Primero tomo de las comedias de Montalbán*, cit., ff. 43r-v.

¹⁷ J. M. Díez Borque, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, Barcelona, 1978, págs. 150-157. Para la discusión de algunos problemas marginales véase mi reseña publicada en *Rassegna Iberistica*, 6, 1979, págs. 63-66.

¹⁸ Sobre estos problemas, y el particular carácter de la comedia de Montalbán, remito a mi monografía cit. *Montalbán, un commediografo dell'età di Lope*, págs. 166-183.

to y bizarría, así en la colocación de las voces como en lo ingenioso de los conceptos» (n.º 77). Es sintomático el juicio acerca de Calderón, del cual se alaba, más que las comedias, la participación en las Academias, y un poema en redacción, «elegantísimo» (n.º 277). Y no falta a menudo una valoración pecuniaria a la que el hijo de un «manager», como se diría hoy, aparece muy sensible (n.º 131).

Claro está que —en dependencia de la grandiosidad heroica que Montalbán busca en gran parte de su misma producción— él valora en la comedia justo la elaboración intelectual, como se ve en el aprecio por Francisco López de Zárate, que ha escrito comedias «con tan levantados y grandes versos que cada una pudiera passar por poema heroico de aquella classe».

Si no pueden maravillar las extensas noticias dedicadas a Lope o Quevedo, algo extraño parecería que sus párrafos compitan con los de Paravicino (n.º 164), Pellicer (n.º 172), Piña (n.º 187), Ramírez de Prado (n.º 224), Lorenzo Vanderhamen y León (n.º 225), Tomás Tamayo de Vergas (n.º 301): es que nos enfrentamos otra vez con una preeminencia concedida a la erudición, o bien con la parcialidad de la amistad, como —quizás— en el caso de Piña.

Las conclusiones de estas observaciones, algo episódicas, resultan implícitas: los juicios de Montalbán pueden ser parciales; pero nuestra perspectiva hacia aquel mundo literario es igualmente (y legítimamente) arbitraria, como se ha subrayado recientemente¹⁹; si a nosotros nos interesa una literatura «creativa», los contemporáneos atribuían un grado de aceptación mucho más alto a una producción de la cual hoy ni se guarda memoria.

De la lectura de este «Índice» se podrá, pues, no sólo sacar noticias preciosas —y documentadas en su mayoría— acerca de los varios autores y personajes, sino también informaciones acerca de la línea o «serie literaria», para usar la terminología de Tynjanov; acerca del «horizonte de espera» del intelectual del siglo XVII, como diría Jauss²⁰.

¹⁹ Mencionaré sólo A. RODRÍGUEZ MOÑINO, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1965.

²⁰ Recordaré cómo los problemas teóricos de la recepción —en relación a un género bastante parecido al encomiástico que aquí nos ocupa— han sido planteados por E. PITTA-RELLO, «"Elegía de varones ilustres de Indias" de Juan de Castellanos; un genere letterario controverso», in *Studi di Letteratura Ispano-Americana*, 10, 1980, págs. 5-71: la «competencia» (en sentido chomskiano) del lector coetáneo es distinta de la del lector moderno y tiene siempre que ser tenida en cuenta en la evaluación de la obra literaria.